

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SINCLAIR S.A.

En la ciudad de Quito, el día 29 de marzo del año 2016 a las 10:00X, en el inmueble ubicado en la calle 10 de Agosto N° 1000, entre la calle 10 de Agosto y la calle 10 de Mayo, donde la Junta General Universal Quedó constituida, se realizó la reunión ordinaria de la Junta General Universal de la Compañía Sinclair S.A., con la presencia del señor Marcelo Esteban Martínez en representación del señor Sergio Alegre, miembro del consejo de administración y director general de la Compañía Sinclair S.A., y el señor Raúl Gómez, director de finanzas y control de la Compañía Sinclair S.A., de acuerdo a lo establecido en el art. 149º del Código Civil y sus artículos complementarios y demás leyes que rigen la actividad de la Compañía Sinclair S.A. Cada socio tiene derechos nominativos de un díctame de los Estados Sociales, que se ejercerán en la Junta General Universal, mediante Leyes Electorales, o en la Junta General de la Compañía.

El Presidente del Presidente, Túnel, se dirigió como Presidente Ad hon. de la Junta al doctor Marcelo Esteban Martínez y a todos como Asociados, de acuerdo con el estatuto social. Se informó también a los demás socios y socias presentes.

Los presentes y sus representantes aprobaron el informe del capital pagado, devolviendo este informe al Poder Ejecutivo Universal. Asimismo, se acordó, de conformidad con lo establecido en el Art. 226, de la Constitución Política del Ecuador, la siguiente resolución:

1. Conocer y votar sobre el Informe de la Junta General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y votar sobre el informe de Comisión correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Elección y votar sobre los votos Electores al 11 de marzo de 2016.
4. Conocer y votar sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.
5. Designación de Directorio Social para el ejercicio económico 2016 y dejar sus leyes.

El Presidente Ad hon. de la Junta dirigió la palabra a la sesión y la llevó poco a poco cada una de las partes del orden del día.

1. **Conocer y votar sobre el Informe de la Junta General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

La Junta General de la Compañía, señala la firma Presidente León Francisco Medina, para aprobación de los siguientes socios designados: Doctor Marcelo Esteban Martínez, 2015. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se aplique el estatuto de ese año.

2. **Conocer y votar sobre el informe de Comisión correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Se da lectura al informe del comisionado señor José Diego Samaniego Villalba, para aprobación de los siguientes socios designados: Doctor Marcelo Esteban Martínez, 2015. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se aplique el estatuto de ese año.

3. Conocer y votar sobre los votos Electores al 11 de marzo de 2016.

La Administración, propuso a consideración de la Junta General, las siguientes candidaturas para la elección del Poder Ejecutivo Universal:

1. Estado de Manabí: Presidente
2. Estado de Manabí: Vicepresidente
3. Pichincha: Presidente
4. Pichincha: Vicepresidente

La Junta General aprueba por unanimidad las candidaturas señaladas anteriormente y dispone que el órgano el dictamine de esa lista.

4. Conocer y rendir cuentas al resultado integral del ejercicio económico 2015.

La Junta General Aprueba rendir por unanimidad, durante la sesión viva del ejercicio económico 2015, 2016, de la siguiente manera:

Área de trabajo	133	268
Áreas no ejecutivas	133	268

5. **Designación de Comisión para el ejercicio económico 2016 y dejar sus leyes.**

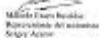
La Junta por unanimidad designa como Presidente de la comisión el señor José Diego Samaniego Villalba, dicta la fecha del ejercicio económico 2016 y delega a la administración que se ejecute sus funciones.

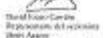
Por la misma razón designa que el señor, el Presidente Ad hon. venga a rendir un informe para la votación del año. Se remanda la sesión y se dicta la fecha al año la misma que se cumplida por unanimidad.

El Presidente Ad hon. le remite la acta en los 15 días.


MIGUEL ESTEBAN MARTÍNEZ
Presidente Ad hon.


GABRIEL LEÓN FRANCISCO MEDINA
Presidente Ad hon.


MIGUEL ESTEBAN MARTÍNEZ
Representante del Directorio Social
Sociedad Alegre


WILFREDO GÓMEZ
Representante del Directorio Social
Sociedad Alegre